



**HECHO ESENCIAL
CAROZZI S.A.**

San Bernardo, 30 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos de junta ordinaria de accionistas 2024

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos a Ud. como hecho esencial que, con esta fecha, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Carozzi S.A. (la "Sociedad"), en que se trató y acordó:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Aprobar el reparto de un dividendo definitivo por un total de \$ 24.983.024.304.-, esto es, de \$ 112.- por acción, a ser pagado a los señores accionistas con fecha 14 de mayo de 2024;
3. Se produjo la renovación del directorio de la Sociedad resultando elegidos los siguientes directores:
 - Gonzalo Bofill Velarde
 - Gonzalo Bofill Schmidt
 - Pablo Bofill Schmidt
 - Natalia Gonzalez Bañados
 - Enrique Ide Valenzuela
 - Carlo Rossi Soffia
 - Roy Smither
4. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;



5. Designar a PwC como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024;
6. Designar al diario electrónico La Tercera.com para realizar las citaciones a junta de accionistas y demás publicaciones que deba realizar la Sociedad; e
7. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Sebastián García Tagle
Gerente General
Carozzi S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica